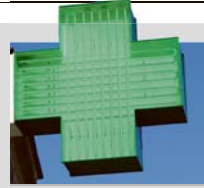


## FARMACIA

**Días clave en la Ley de Farmacia de Madrid**

El 18 de octubre finaliza el plazo para que las formaciones políticas presenten enmiendas. P. 22



**Europa regula los servicios en las boticas**

Francia se une a Portugal elaborando una norma para regular los servicios en farmacia. P. 23



# Las farmacias españolas se quitan, una década después, la mochila de los impagos

● Cataluña, última región donde se mantenían los retrasos en el abono de las recetas, pone el contador de la deuda a cero

**ALBERTO CORNEJO**

Barcelona

Fin a los retrasos en el pago de recetas a las farmacias catalanas y, por ende, fin al problema de los impagos a estos establecimientos en España.

Ocho años después de que empezaran las primeras dificultades en Cataluña, y que ya habían aparecido con anterioridad en otras zonas de la geografía nacional, el pasado 5 de octubre la Generalitat de Cataluña hizo efectiva la factura por los medicamentos dispensados en agosto y se consiguió, de esta forma, recuperar la normalidad en los pagos el día 5 de cada mes, tal como contempla el Concierto de Atención Farmacéutica firmado con el CatSalut.

“Es una gran satisfacción haber conseguido, después de tantos años, normalizar el pago a las farmacias catalanas. Y todavía es más satisfactorio poder decir que, a pesar de las situaciones críticas que se han podido vivir, los farmacéuticos hemos demostrado en todo momento el compromiso con el ciudadano, sin que el servicio asistencial se viera afectado”, manifiesta Jordi de Dalmases, presidente



Los impagos de recetas a boticas desde 2008 llegaron a provocar cierres patronales y huelgas.

del Consejo Catalán de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.

## Una década con la 'mochila'

Desde julio del 2010 las farmacias catalanas han venido sufriendo permanentes

retrasos en el pago. De media entre 25 y 55 días, según lo estipulado en el concierto regional, hasta máximos históricos de cuatro meses en 2013.

En los peores años de crisis y de falta de liquidez económica en las arcas

autonómicas, a Cataluña le acompañaban otras Administraciones deudoras con sus farmacias como Comunidad Valenciana, Baleares, Aragón y, más lejano en el tiempo, Canarias. Sin embargo, poco a poco estas regiones fueron solventando los impagos y, una vez que Comunidad Valenciana liquidase hace ahora un año (noviembre de 2017) su deuda con las boticas —que por entonces ascendía a 202 millones—, Cataluña se quedó sola.

Muchas de estas liquidaciones, o cuando menos la contención de estas deudas, se produjeron gracias a dotaciones económicas del Fondo de Liquidez Autonómico (FLA) por parte del Gobierno central. Incluso, en el caso de Cataluña, en los peores momentos del conflicto por el *procés* separatista y de control de las cuentas autonómicas tras la aplicación del artículo 155, el Gobierno central aseguró el pago a las farmacias de la correspondiente mensualidad.

En algunos cierres de ejercicio (como 2016), la deuda total de las CC.AA con las farmacias por el impago de recetas llegó a rondar los 400 millones de euros. Un problema que parece pasar ahora a la (negra) historia de la farmacia española.

## OPINIÓN

### Sumando esfuerzos por el bien común

La experiencia vivida estos últimos ocho años con los pagos de las recetas dispensadas pone de relieve lo imprescindible de actuar unidos. En Cataluña, la empresarial Fefac, el Consell de Col·legis de Farmacèutics de Catalunya y PIMEC, buscando el bien común, el de las farmacias, y no el protagonismo exclusivo o excluyente.

En 2010 se producían los primeros retrasos en el pago y desde entonces, la situación ha evolucionado desde máximos históricos de cuatro meses, en 2013 a demoras de 55 y finalmente 25 días. Durante este tiempo, las farmacias, sus equipos y resto del sector, han priorizado la salud de las personas y la disponibilidad de sus tratamientos, evitando que la falta de liquidez y la dificultad para pagar a los proveedores pusiese en riesgo el suministro, viéndose obligados a responder con su patrimonio o endeudamiento. En resumen, el farmacéutico tuvo que elegir entre considerar prioritaria la profesionalidad, facilitando los tratamientos, o considerar prioritaria la economía, preservando su situación personal. Y eligió a las personas.

En Fefac creímos que lo más eficiente era sumar fuerzas, y trabajamos con el Consell, negociando con las Administraciones cada paso y paralelamente buscando soluciones para conseguir un pago lo más inmediato posible mediante acuerdos bancarios y sin utilizar nunca al ciudadano como herramienta de presión.

La empresarial que representa la pequeña empresa de

Cataluña, PIMEC, a petición de Fefac y junto al Consell y la Plataforma Multisectorial Contra la Morosidad dio su soporte a las farmacias, uniendo a todos los afectados de la sanidad trabajando para lograr la liquidación del Plan de Pago a Proveedores y defendiendo a la farmacia como micro empresa que es.

Nuestro discurso, unidad y la evidencia de que como sector luchábamos por el colectivo en la misma dirección, junto al grado de cumplimiento por parte de las administraciones de los acuerdos alcanzados, generaron confianza y seguridad. Sin este esfuerzo común no hubiese sido posible salir de una situación tan compleja. Esta acción de responsabilidad social que ha realizado la farmacia refleja los valores de todo un sector, dispuesto siempre a emprender acciones para avanzar y evolucionar, por muy adversas que sean las circunstancias, y reforzar la figura del farmacéutico como profesional de la salud.

¿Tiene sentido no unirnos en torno a las instituciones que nos representan en los diferentes ámbitos cuando los demás actores se unen una vez y otra para ser más visibles e influyentes? El farmacéutico ha demostrado ser un profesional comprometido con las personas, que garantiza los servicios asistenciales y el acceso a los medicamentos. Esta actitud proactiva y eficaz existe más allá de que las circunstancias sean buenas o malas, haciendo visible la realidad de la orientación de la farmacia a la sociedad.

**Antoni Torres**  
Presidente de Fefac

